



Universidad Nacional Autónoma de México  
Colegio de Ciencias y Humanidades  
Plantel Azcapotzalco  
Estación Científica la Malinche



El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Azcapotzalco, en coordinación con la Estación Científica La Malinche (ECLM), organiza la estancia de formación biológica y concientización ambiental para alumnos del CCH en la Estación Científica la Malinche.

### **BASES**

Podrán participar alumnos (as) de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, que deseen cursar una carrera afín al Área II y tengan gran vocación y deseo por aprender procesos y técnicas de campo en la biología. Los alumnos deberán tener disponibilidad de tiempo completo para asistir del miércoles 12 al sábado 15 de junio del 2019, y cursar satisfactoriamente la estancia. El estudiante no podrá ingresar a la estancia después de la fecha de inicio ni abandonarlo antes del final de la misma (deberá asignar tiempo completo para cubrir la estancia)

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección está a cargo del comité de selección y admisión de aspirantes, el cual es responsable de realizar y vigilar el proceso.

El proceso de selección inicia con las siguientes actividades:

Los alumnos interesados deberán enviar un mensaje de texto notificando su deseo de ser incorporados a la estancia de formación al correo electrónico ([eclmccha@outlook.com](mailto:eclmccha@outlook.com)) o a través del Facebook (Eclm Ccha)

Después procederán a descargar los documentos que a continuación se mencionan

- 1) Carta de exposición de motivos
- 2) Carta recomendación (avalada y llenada por un profesor en activo del CCH)
- 3) Curriculum vitae anexando documentos probatorios
- 4) Carta Compromiso (Firmada)

Estos documentos serán enviados vía los medios electrónicos antes mencionados, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 26 de abril del 2019.

La fecha de entrega de la documentación será IMPRORROGABLE y sólo se aceptarán a alumnos que hayan entregado registro y cumplan las especificaciones y el perfil solicitado por el comité démico, siendo notificados a través de los medios electrónicos los alumnos aceptados a la estancia. Cabe mencionar que la decisión del comité organizador será INAPELABLE

### **MAYOR INFORMACIÓN EN:**

Correo: [eclmccha@outlook.com](mailto:eclmccha@outlook.com)

 **Eclm Ccha**

**EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE SELECCIÓN**  
Proyecto apoyado por DGAPA INFOCAB PB202919

